

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/04/2025 - 9:48:26
Recibo No. 12099560, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9JJF2D72F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: RMG LITIGIOS S.A.S
Sigla: No Reportó
Nit: 900542254-4
Domicilio principal: Floridablanca

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-228070-16
Fecha de matrícula: 10 de Febrero de 2012
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: KILOMETRO 2 # 176 ANILLO VIAL BARRIO
ECOPARQUE NATURA TORRE 1 OFICINA 615
Municipio: Floridablanca - Santander
Correo electrónico: contador1@diligente.com.co
Teléfono comercial 1: 3124201112
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: KILOMETRO 2 # 176 ANILLO VIAL BARRIO
ECOPARQUE NATURA TORRE 1 OFICINA 615
Municipio: Floridablanca - Santander
Correo electrónico de notificación: contador1@diligente.com.co
Teléfono para notificación 1: 3124201112
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica RMG LITIGIOS S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/04/2025 - 9:48:26
Recibo No. 12099560, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9JJF2D72F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 03 de Febrero de 2012 de Asamblea Gral Accionistas de Floridablanca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de Febrero de 2012, con el No 101137 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada CAUDEX BUSINESS GROUP SAS

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 02 de diciembre de 2021 de asamblea extraordinaria accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2021 con el No. 194755 del Libro IX, consta: reactivación de la entidad en los términos de la Ley 1429 de 2010

C E R T I F I C A

Por Acta No. 001 del 02 diciembre de 2021 de asamblea extraordinaria accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2021 con el No. 194755 del Libro IX, consta: cambio de razón social a: RMG LITIGIOS S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

Objeto social. - La sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita en Colombia y/o en el extranjero. No obstante su objeto o actividad principal serán: i) la prestación de servicios de representación jurídica en mecanismos alternativos de solución de controversias, y en litigios adelantados por o ante cualquier entidad y/o autoridad administrativa y/o jurisdiccional, sea de naturaleza judicial, administrativa o arbitral, ii) la prestación de servicios profesionales de asesoría, consultoría y acompañamiento integral en temas jurídicos; iii) la prestación de servicios de consultoría, gestión, investigación, capacitación, soporte técnico, mantenimiento, asesoría, interventoría y/o aseguramiento de calidad en proyectos y negocios agrícolas, pecuarios, agroindustriales, inmobiliarios, prediales, mineros, sociales y ambientales, tales como: sistemas de información geográfica, topografía, batimetría, fotogrametría horizontal y vertical, geomática, geoposicionamiento, lidar, fotografía aérea, percepción remota, procesamiento de imágenes aerotransportadas y satelitales, telecomunicaciones, planeación, análisis, diseño, desarrollo e implementación de sistemas de información, sistemas web, bim y gis web, aplicaciones de radar, lidar, teledetección, impresión y reproducción de imágenes satelitales y aerotransportadas, impresión 3d, equipos de fotografía aérea, vigilancia y uav's, elaboración de modelos de construcción, infraestructura y cartografía 3d y tecnología para la captura,

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/04/2025 - 9:48:26
Recibo No. 12099560, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9JJF2D72F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

elaboración y procesamiento de cartografía digital y análoga, y otras tecnologías de hardware, software y comunicaciones relacionadas con la geomática, la agrimensura, la cartografía, la ingeniería, la infraestructura, la construcción y la generación de modelos 3d. De igual forma, la sociedad podrá realizar todas las actividades que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto social, tales como, pero sin limitarse a ellas: a). Preparar, elaborar y presentar propuestas u ofertas publicitarias, y/o comerciales a prospectos de clientes, sean o no empresarios, entidades privadas y/o públicas. b). Celebrar toda clase de acuerdos, convenios y contratos civiles, mercantiles o administrativos, con personas naturales o jurídicos de derecho privado o público, c). Participar en licitaciones, concursos y/o convocatorias privadas y/o públicas, con el fin de obtener la adjudicación de contratos, d). Celebrar operaciones de crédito o en mutuo por activo o por pasiva a interés, girar, otorgar, librar, endosar, adquirir, aceptar, avalar, cobrar, protestar, pagar o cancelar toda clase de instrumentos negociables, e). Celebrar, suscribir o pactar todos los negocios contratos y operaciones de todo género lícito que de medio a fin sean indispensables para alcanzar los cometidos empresariales para los cuales fue constituida la compañía. .

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	1.000.000
Valor Nominal	:	\$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000
Valor Nominal	:	\$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	:	\$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000
Valor Nominal	:	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Administración y representación legal. - la administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, denominada el representante legal, quien podrá tener un suplente (1), y que en todo caso, será designado por la asamblea general de accionistas para un término de dos (2) años, sin perjuicio de ser reelecto o ratificado en el ejercicio de su cargo al vencimiento de cada periodo o de ser

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/04/2025 - 9:48:26
Recibo No. 12099560, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9JJF2D72F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

removido en cualquier momento.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Las estipuladas por la ley.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 001 del 02 de Diciembre de 2021 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 14 de Diciembre de 2021 con el No 194754 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	GONZALEZ RAMIREZ LEIDY JOHANNA	C.C. 1098669095

Por Acta No 06 del 31 de Marzo de 2025 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 22 de Abril de 2025 con el No 234464 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE	MENDEZ DAZA EDUARDO	C.C. 13870989

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 001 de 02/12/2021 Asamblea E de Floridablan	194755 14/12/2021 Libro IX
A. No 05 de 04/06/2024 Asamblea E de Floridablan	226056 12/07/2024 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/04/2025 - 9:48:26
Recibo No. 12099560, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9JJF2D72F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6910.
Actividad secundaria Código CIIU: 7020.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$185.225.333

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 6910

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/04/2025 - 9:48:26
Recibo No. 12099560, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9JJF2D72F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago